



H/V.

15197

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un modelo de utilidad por veinte años en España, por: " " UN CALENDARIO ", a favor de Don Pedro Abel Puig, residente en Lugo, Paraday de Abajo.-

=====

El presente modelo de utilidad se refiere a un calendario, que permite señalar con toda sencillez, sobre una hoja o cuadro, que presenta los días del mes, los que del mismo van transcurridos; pudiendo fácilmente volver esos indicadores, de días transcurridos, a su origen y preparar el calendario para los diversos meses de cualquier año.

Esencialmente el calendario consiste en un bastidor o caja, que presenta en su parte central una ventana con cristal, que deja ver el cuadro de días correspondiente al mes que se desée. A cada lado de esa ventana va dispuesta una bobina o carrete en los que enrolla, pudiendo pasar de uno a otro y viceversa, una banda transparente de celofán, celuloide u otro material adecuado, en la cual van marcadas las rayas o indicaciones que se superponen sobre las



fechas correspondientes a los días que transcurren. Para ello es suficiente manejar el botón o agarradero, que al exterior presenta la bobina en que debe ir enrollándose la mencionada banda.

5 Complementan el dispositivo, un muelle tensor para cada bobina, que regulariza el movimiento de la expresada banda y evita sus fluctuaciones. Además, esa banda con las indicaciones, queda comprendida entre el cristal y el correspondiente cuadro de fechas que está apoyado contra él, con la debida presión, por un muelle dispuesto en la tapa que, en su parte posterior, tiene la caja, para permitir el cambio de hojas de uno a otro mes.

10

Las rayas o indicaciones grabadas en la banda de celofan o similar, tienen una longitud tal que, cuando la superior cubre los siete lugares, correspondientes a las fechas de la primera línea de la hoja del calendario, es cuando (al movimiento siguiente de la correspondiente bobina) comienza la línea o serie de indicaciones inmediatamente inferior a cubrir las fechas de la semana siguiente.

15

Se comprende que dentro de las reivindicaciones que establecemos pueden construirse diversidad de calendarios, tanto por la forma y dimensiones de sus diversas partes y elementos, como por el material que se utilice para hacer cada una de ellas o también por modificación de otros detalles de presentación u organización; pero como ninguna de esas variaciones afectan a la esencialidad reivindicada, los distintos dispositivos, que así puedan fabricarse, estarán igualmente comprendidos y protegidos por el presente registro.

20

25

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que presentamos a título de ejemplo de realización para mayor claridad y concreción de esta memoria descriptiva.

30 La fig. 1ª presenta, esquemáticamente, la proyección de la



banda transparente, y las bobinas o rodillos en que se enrollan, sobre un plano paralelo a los ejes de estos; los cuales se han dibujado mas separados entre si de lo que estarán en el calendario, para que se vea la disposición escalonada de las rayas o señales  
5 indicadores.

La figura 2ª muestra la vista de frente del calendario completo.

La figura 3ª corresponde a la proyección en planta del mismo.

Con referencia a dichas figuras, y a los números que sobre  
10 ellas designan las distintas partes de la forma de ejecución representada, su descripción es como sigue:

La caja o bastidor 1 tiene, en su parte anterior, la ventana 2, con cristal o similar 11, que permite ver la hoja 5 del calendario con las indicaciones de mes y día. Esta hoja va sujeta contra el  
15 cristal por el muelle 9, y entre ambos pasa la banda transparente 4, que lleva las líneas o rayas 6 impresas o estampadas y que sirven, como hemos dicho, para ir cubriendo o tachando los días transcurridos del mes.

Esa banda 4 se enrolla por sus extremos en las bobinas 8, pasando de una a otra, en uno u otro sentido, según se tachén mas  
20 días o se quiera volver la banda a su origen. Cada una de las bobinas 8 lleva el botón o agarradero 3 para girarla, y un muelle tensor 7, que regulariza sus movimientos, ya que, como para mover la banda es necesario vencer su acción, aquella se desplaza siempre  
25 tensada.

En la parte posterior la caja 1 presenta la tapa 12, que abre hacia fuera, y permite cambiar las hojas del calendario; las cuales se sujetan contra el cristal 11 por la acción del muelle 9, que a su vez va unido a la tapa 12, por el clavillo 10.

30 También la disposición de las hojas es característica, pues



en vez de ser una para cada mes, y distintas las de los diferentes años, pueden reducirse a cuatro por cuyas caras se imprimen los cuadrantes correspondientes a los treinta y un día de mes, con la distribución que les corresponde en los diversos días de la semana, según que el mes comience por uno u otro de estos. Cada una de esas tarjetas lleva en la parte superior una ventana o ranura que permitirá ver el nombre del mes que corresponde a la hoja que se presenta en el calendario. Tres tarjetas, con dos indicaciones dispuestas de modo conveniente en cada lado, son suficientes para disponer de todos esos letreros. Debajo del nombre del mes, y como todas las hojas tienen treinta y un día, la indicación del número de los que tiene. Es decir, con siete tarjetas, impresas del modo indicado es suficiente para tener el calendario que hemos descrito útil para todos los meses del año y para los años sucesivos.

15 N O T A.  
=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Un calendario, caracterizado porque está constituido por una caja o bastidor, cuya parte central aloja las tarjetas con los cuadrantes de los días correspondientes a los distintos meses, y en cada uno de los laterales una bobina, o carrete, en el que se enrolla una banda transparente de celofan, celuloide u otro material adecuado, en el cual van marcadas rayas o indicaciones que pueden superponerse sobre las fechas correspondientes a los días que transcurren, a cuyo efecto la banda puede pasar de una a otra bobina, en uno u otro sentido.

2.- Un calendario, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque cada bobina o carrete presenta al exterior un botón o agarradero, que permite girarla, e interiormente un muelle,



que regulariza su movimiento, haciendo que la banda siempre esté tensa y no fluctue al pasar de uno a otro lado.

3.- Un calendario, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque la banda con tales indicaciones se presenta al exterior entre el cristal que cierra por la parte anterior el alojamiento de las mencionadas tarjetas y éstas; las cuales son presionadas contra el cristal por un muelle, colocado de modo conveniente en la tapa, que por la parte posterior cierra tal alojamiento.

4.- Un calendario, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque las rayas o indicaciones que se superponen sobre las diversas fechas van dispuestas paralelamente y escalonadas de modo que cuando la superior cubre los siete lugares correspondientes a la primera semana comienza (moviendo convenientemente la bobina de la derecha) a aparecer la raya o serie de indicaciones correspondientes a la segunda semana, ocurriendo cosa análoga con cada una respecto a la anterior.

5.- Un calendario.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta descripción de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 6 de Junio de 1947.

15197

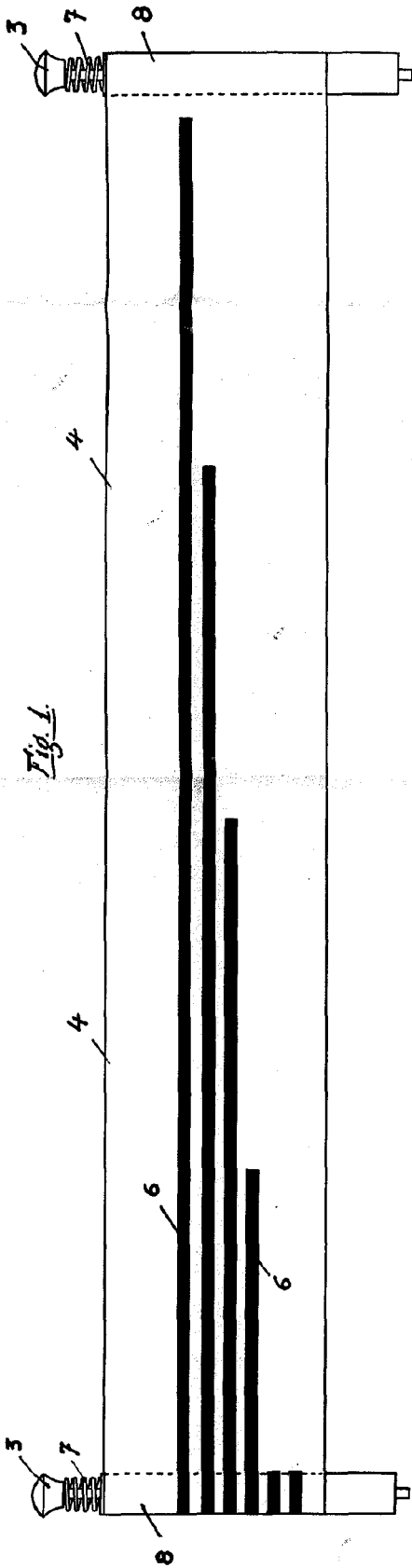


Fig. 1

Fig. 2

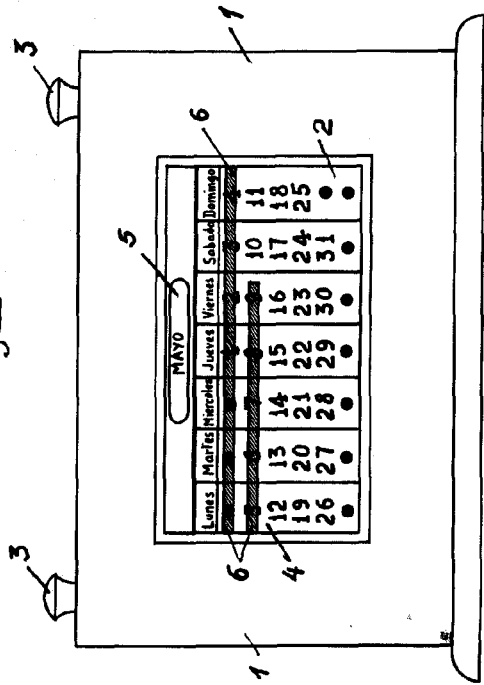
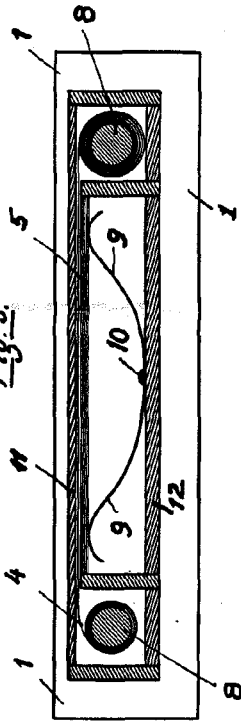


Fig. 3



LOOK-ALIKE